



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalPrograma Nacional de
Infraestructura EducativaPRONIED
PROGRAMA NACIONAL
DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
FIRMA DIGITALFirmado digitalmente por MARTINEZ
SUAREZ Segundo Gustavo FAU
20514347221 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23.03.2021 16:18:16 -05:00

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

BICENTENARIO
PERÚ 2021

Lima, 23 de Marzo del 2021

OFICIO N° 000645-2021-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO

Señora:

HUACHIN SOTO MIRTHA SOLEDAD

Av. Retablo N° 1175 Urb. Retablo

Comas

mirtha.110@hotmail.com

Presente.-Asunto : **Notificación de Resolución Jefatural**Referencia : Contrato N° 273-2020-MINEDU/VMGI-PRONIED
Expediente N° MDP00020210006089

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, a fin de remitir la Resolución Jefatural N°000058-2021-MINEDU/VMGI-PRONIED-UGEO¹, que resuelve Declarar IMPROCEDENTE a la Ampliación de Plazo N° 01 del Contrato N° 273-2020-MINEDU/VMGI-PRONIED, para la "Contratación de la ejecución de la obra: Construcción del cerco perimétrico en la IE 0043 Juan Pablo II, distrito de San Juan de Lurigancho con CUI 2439634 y en la IE 092 en el distrito de San Juan de Lurigancho con CUI 2439601, provincia y departamento de Lima; Obra N° 1: Construcción del cerco perimétrico IE 0043 Juan Pablo II, distrito de San Juan de Lurigancho, provincia y departamento de Lima, con CUI 2439634".

Hago propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Firmado digitalmente
SEGUNDO GUSTAVO MARTINEZ SUAREZ
Director de la Unidad Gerencial de Estudios y Obras
Programa Nacional de Infraestructura Educativa
Ministerio de Educación

(SMS/bom)

PRONIED
PROGRAMA NACIONAL
DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
FIRMA DIGITAL

Lo cual incluye los siguientes documentos Memorando N° 001598-2021-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO, Informe N° 000825-2021-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO-EEO, Informe N° 000056-2021-JSD-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO-EEO, y el Informe N° 2021-MINEDU-VMGI-PRONIED-OAJ.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por El Programa Nacional de Infraestructura Educativa, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.pronied.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **FELXEFF**

Firmado digitalmente por VENTURA
DAVILA Fermin Salvador FAU
20514347221 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 23.03.2021 12:38:56 -05:00